



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Facultad de  
Psicología

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Producción empírica: Articulación Teórico-Clínica

**EXPERIENCIAS QUE ATRAVIESAN:  
REFLEXIONES SOBRE VIVENCIAS EN UN HOGAR  
DE MUJERES CON NIÑOS Y NIÑAS**

Trabajo Final de Grado

Facultad de Psicología, UDELAR

**Estudiante: Flavia Rodella**

**Tutora: Prof. Adj. Dra. Cecilia Marotta**

**Revisora: Asist. Mag. Lucía Pierri**

**Montevideo, Julio 2021**

## Índice

|  |    |
|--|----|
| <b>Resumen</b> .....   | 3  |
| <b>Introducción</b> .....  | 3  |
| <b>1. Contextualización de la práctica: Centro Martina Giménez</b> .....   | 5  |
| <b>2. Presentación de las experiencias elegidas para el análisis</b> ..... | 8  |
| 2.1. Mi Experiencia en el Hogar .....                                      | 8  |
| 2.2. María: cuando el proceso no se relaciona con el resultado .....       | 9  |
| 2.3. Lucía: consumo problemático que interfiere con la maternidad.....     | 11 |
| 2.4. Ana: un proceso de trabajo personal .....                             | 12 |
| <b>3. Marco Conceptual</b> .....   | 14 |
| 3.1. Maternidad .....  | 14 |
| 3.2. Vínculo - Consumo.....  | 16 |
| 3.3. La Institución .....  | 17 |
| 3.4. Las políticas sociales y los procesos de subjetivación .....          | 19 |
| <b>4. Articulación y Análisis</b> .....                                    | 21 |
| <b>5. Conclusiones y Reflexión Final</b> .....                             | 30 |
| <b>Referencias Bibliográficas</b> .....                                    | 32 |

## **Resumen**

La producción académica que se desarrolla a continuación conjuga la culminación de mi carrera de grado con mi desempeño laboral actual, en el cual me encuentro hace poco más de un año. El objetivo de estas líneas es poder visibilizar experiencias observadas y posteriormente analizadas de las que pude ser testigo en un centro donde conviven mujeres con sus hijos/as. Relacionando las mismas con una recopilación de material teórico, y desde una mirada reflexiva, incluyendo elementos que me atraviesan y me permiten re pensarme como mujer.

El trabajo incluye un recorrido que intenta acercar al lector a espacios compartidos con las mujeres. Así como instancias de intervención y posterior reflexión entre algunos integrantes del equipo de trabajo del Centro, que también permitieron que la temática despertara cuestionamientos. Las lecturas con las que me encontré a partir del desarrollo de este trabajo, representaron un gran aporte a la idea inicial que tenía sobre este escrito y también permitieron que haya una mayor apertura en mí como mujer, estudiante, y futura profesional de la psicología.

**Palabras clave:** mujer, proceso de subjetivación, el ser madre, institución

## **Introducción**

El presente trabajo académico constituye la finalización del recorrido por la Licenciatura en Psicología de quien escribe. Esta producción surge del interés por reflexionar acerca de mi experiencia laboral actual, desarrollada en un centro para mujeres y sus hijos/as que allí viven, puesto que, previo a la institucionalización se encontraban en situación de calle.

La opción elegida para realizar este trabajo final de grado, es una producción empírica en modalidad de articulación teórico-clínica, que permite conjugar los relatos de las experiencias y su análisis con conceptos teóricos.

El deseo se ve impulsado por el ingreso a este lugar, la posibilidad de compartir con las mujeres distintas instancias de encuentro y de charla, donde ellas se expresan, relatando experiencias muy profundas que han ido marcando sus vidas. Los intercambios permitieron reflexionar acerca del ser mujer, de las condiciones de vida muy distintas, pero también de cuestiones en común, que nos atraviesan. Dicha circunstancia invita a realizar un repaso sobre el quehacer profesional, ya que la observación de las distintas prácticas en el hogar, introduce cuestionamientos sobre las posibilidades y límites reales de las intervenciones profesionales. Se hace foco en

la mujer, en lo que se supone que debe hacer, pero resulta importante para el trabajo con esta población intentar que se amplíe la perspectiva de cuáles son las posibilidades reales en cada situación singular, y cuáles son los elementos con los que se cuenta para intervenir.

A partir de mi práctica cotidiana con ellas, he observado sus intentos de modificar hábitos y cuestiones inherentes a las formas de maternar adquiridas, y los intentos de brindar una mejor realidad a sus hijos/as. El interés en poder trabajar elementos que tienen que ver con la educación propia y de sus hijos/as, el trabajo o la salud, hecho no menor puesto que no siempre representaron una prioridad, pero se visualiza una búsqueda de avance, comenzando con este tipo de elementos. En ocasiones sin un camino definido, por no saber cómo llevar adelante ciertas cuestiones que tienen que ver con rutinas diarias para ellas y sus hijos/as, así como procesos que hacen a las condiciones de vida. O en otros casos por contar con herramientas distintas que pudieron elaborar para llevar adelante determinados procesos en circunstancias poco favorables, pero con una voluntad que resulta muy valorable para las condiciones en las que se han desarrollado algunas realidades de vida.

Las preguntas que surgen para este trabajo final de grado giran alrededor de visualizar y reflexionar sobre cómo se producen los procesos de subjetivación de estas mujeres; y a partir de que prácticas se interviene profesionalmente en este dispositivo:

¿Qué se espera de ellas como madres? ¿Cómo es vivida y transitada la maternidad en un centro de estas características? ¿Qué expectativas tiene la institución y el equipo de trabajo? ¿Lo normativo está instituido en este tipo de dispositivo? ¿Por qué las acciones y decisiones de las mujeres son sometidas a cuestionamientos?

Mi tránsito por este lugar, me permite cuestionarme de forma constante como persona y como profesional de la psicología, ¿podré realizar algún tipo de aporte sustancial en este ámbito?

Este escrito comienza con la descripción del centro y del equipo de trabajo, luego se presenta la práctica laboral de la autora, y tres experiencias seleccionadas para el análisis. Además, se presenta un apartado teórico que será retomado en el análisis, para realizar una articulación con las experiencias mencionadas.

Lo relatado hasta aquí permite introducirnos en la importancia del concepto lourauniano de análisis de la implicación, ya que se encuentra presente en la

institución. Es relevante analizarla puesto que la implicación es un acto, una acción o postura que va a ubicarme en la institución y frente al tema en cuestión (Lourau, 1991). Se puntualiza en este concepto, tomando los aportes de Granese (2018), en tanto los atravesamientos están presentes en las jornadas de trabajo, en el cotidiano de mi labor, en los distintos escenarios que se presentan en el Centro. Estos acontecimientos no son ajenos y conforman “un punto de inflexión, (...) un punto donde cambia el sentido de una línea: una circunstancia que tuerce un rumbo” (Granese, 2018, 2). El autor realiza una comparación de que uno mismo es su propia casa para intentar desarrollar el concepto de implicación: “el cuerpo, el pensamiento y el deseo se acoplan al lugar en que se está; más aún, nacen y se reproducen en el lugar en que se está”. La casa nos atraviesa y nos constituye, va a afectar la forma de sentir, pensar y actuar (Granese, 2018, 2). La realidad institucional del Centro, las experiencias de las personas que allí residen, cuestiones de género, clase social, la maternidad representan puntos focales que se irán desarrollando y se constituyen en atravesamientos institucionales.

El hogar y las personas que viven allí hoy me constituyen de algún modo y son una parte importante de mi vida, y también me han atravesado y transformado.

### **1. Contextualización de la práctica: Centro Martina Giménez**

Se realiza un recorrido por la institución desde su estructura edilicia, pasando por quienes habitan el lugar y cómo opera el equipo de trabajo asignado actualmente a este centro, del cual quien escribe forma parte. En la descripción se incluye a que órbita pertenece el centro, cómo está compuesto el equipo, intentando acercar al lector de una forma integral al escenario, protagonistas y sucesos relatados en este escrito.

El Centro Martina Giménez forma parte del Programa de Atención a Personas en Situación de Calle (PASC), dicho programa fue creado en 2010, a partir de una reestructura del programa que estaba vigente anteriormente. Se encuentra bajo la órbita de la División Protección Integral en Situaciones de Vulneración, de la Dirección Nacional de Desarrollo Social (DINADES), que pertenece al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) (DINEM, MIDES, 2020).

El PASC tiene como objetivo contribuir con la reinserción sociocultural y laboral de las personas y familias en situación de calle. Está dirigido a varones y mujeres mayores de 18 años (con o sin menores a cargo), que se encuentran en situación de

extrema vulnerabilidad biopsicosocial, en situación de calle o en riesgo de estarlo (DINEM, 2013).

Dentro de este programa se brindan diferentes opciones para la atención de los usuarios, tales como: Equipo Central, Puerta de Entrada, Centros de Atención, Equipo Móvil de Calle y Call Center. Dentro de los Centros de Atención se encuentran: centros nocturnos, centros nocturnos/24 horas, centros diurnos, centros 24 horas, hogares medio camino, casas asistidas y centros de recuperación.

Los centros 24 horas se crearon para la atención de mujeres con niños/as. Si bien hay distintos centros 24 horas, en dicha modalidad, funcionan actualmente doce centros para madres con niños, niñas y adolescentes (NNA), en Montevideo y Canelones.

Martina Giménez alberga a mujeres madres con NNA y comenzó a funcionar el 28 de enero de 2019. Cuenta con un cupo para 31 personas entre mujeres, niños y niñas, que en invierno se extiende a 33, el cual siempre se encuentra completo.

El equipo de trabajo está compuesto por el coordinador, psicóloga, trabajadora social, 17 educadores y educadoras, y auxiliar de servicio, dicho equipo se divide en turnos diarios de seis horas. Los turnos, dependiendo del horario, están compuestos por duplas o ternas. El equipo se reúne semanalmente para revisar temas que tienen que ver con la casa, hechos concretos o problemáticas que pueden emerger en el correr de la semana, elaborar y pensar en conjunto intervenciones para las usuarias y sus hijos/as, resolver gestiones administrativas que exceden a los turnos, entre otros.

Uno de los objetivos de la institución, además de albergar a las familias, es brindar apoyo para la realización de gestiones tales como inserción en centros educativos tanto de madres y como de niños/as, asistencia de los niños/as a la escuela. También se facilita la gestión de consultas con médicos para madres y niños. Así como trámites que pueden en ocasiones resultar dificultosos para las usuarias. Por otro lado, en caso de ser necesario, se trabaja en los hábitos referidos a la higiene personal y de los espacios privados como el dormitorio, así como cuidado de áreas comunes.

Cada núcleo cuenta con dos educadores del equipo como referentes. Si bien todo el equipo realiza distintos tipos de trabajos e intervenciones con las usuarias, las referencias tienen como objetivo participar de forma más cercana en cuestiones que el núcleo necesite más apoyo, también que se habiliten espacios cercanos de acompañamiento en lo que refiere a tareas cotidianas y prácticas instaladas, cómo re

pensar en conjunto nuevas formas y contribuir, cuando es posible, en la construcción de demandas hacia la institución. Fomentar espacios de contención y escucha desde lo individual para generar una cercanía y apoyar su tránsito por el hogar. Se pretende llevar un informe actualizado de cada referida para contar con información actualizada sobre el núcleo. El sistema de referencias no imposibilita que cualquier integrante del equipo realice intervenciones, gestiones, acompañamientos con cualquiera de los núcleos. Lo deseable es que exista un diálogo constante entre duplas con respecto a sus referidas, así como cuando se realiza una intervención por parte de otro miembro del equipo, esto pueda quedar registrado o se le transmita debidamente a la dupla para continuar el trabajo en conjunto.

Con respecto a lo edilicio, la casa está compuesta por seis habitaciones, en cada una se encuentran dos núcleos familiares, dependiendo del número de integrantes de cada núcleo. Como áreas comunes la casa cuenta con una cocina, dos baños, living, comedor con parrillero, patio y azotea que es de uso exclusivo para tendido de ropa. El equipo de trabajo tiene como espacios de trabajo independientes una oficina, sala de juegos, que en estos momentos se encuentra bastante precaria, baño y cocina. Las condiciones actuales de la casa se han visto afectadas por distintos tipos de daños que no se resolvieron a tiempo por varios motivos, principalmente por falta de recursos económicos, tales como la falta de vidrios en el espacio común del comedor en el cual se han roto varios de ellos, o el baño principal que no cuenta con pileta.

Se cuenta con horarios dispuestos en franjas para realizar las comidas, también horarios para poder utilizar aparatos electrónicos con volumen elevado. Las luces del Centro y la conexión a internet se apagan a las 22:00 hs. de domingos a jueves, y el resto de los días a las 00:00 hs. Además, si bien es un centro de puertas abiertas, se sugiere no retirarse del Centro luego de las 21 hs., por cuestiones referentes al cuidado de los niños/as y de las propias madres, así como se intenta priorizar las rutinas diarias con respecto a la asistencia a centros de estudio o trabajo. El centro dispone de alimentos preparados que se reciben diariamente para el almuerzo y la cena, además se cuenta con alimentos para desayuno y merienda. También hay disponibles comestibles no perecederos para que las madres puedan realizar algunas preparaciones, y se incentiva semanalmente a que las usuarias que así lo desean puedan cocinar, a modo de realizar tareas que las motiven y generar también un espacio de encuentro en el momento de la elaboración del alimento. El hogar además proporciona productos de limpieza, para que las mujeres gestionen la

limpieza de sus habitaciones y de las áreas comunes. También, en caso de que la usuaria no cuente con recursos, se le provee de elementos de higiene personal.

## **2. Presentación de las experiencias elegidas para el análisis**

La elección de las experiencias que detallo a continuación, surge por la cercanía con las familias de los primeros dos relatos, el vínculo generado, basado en el diálogo y afecto, elementos que fueron surgiendo de forma recíproca en cuanto a lo relacional. Como se desarrollará a continuación, los primeros dos casos corresponden a núcleos que ya no se encuentran en el Centro, pero que fueron muy significativos para mi experiencia, y tanto lo vivido con esas dos familias como su posterior traslado, generaron una movilización personal y laboral y un re pensar de las prácticas y decisiones que se toman desde la institución. La tercera experiencia, si bien no se destaca desde el vínculo puntual cercano desde mi rol como educadora con la familia, es una experiencia que tiene elementos que llaman mi atención y se desea incluir en este trabajo por el proceso que está desarrollando el núcleo.

En todas las experiencias se encuentran puntos importantes para desarrollar, si bien son distintas, comparten un eje común el cual se planteará en siguientes apartados, sobre cómo se da el vínculo para las mujeres con su maternidad y con sus hijos/as. Los nombres de las usuarias y sus hijos/as han sido modificados para preservar su identidad. Además, las experiencias relatadas suceden en un contexto de pandemia mundial, hecho que también ha atravesado y atraviesa actualmente a todos los individuos.

### **2.1. Mi Experiencia en el Hogar**

Mi experiencia comienza en junio de 2020 en el Centro, situándonos en plena pandemia mundial. Allí me desempeñé como educadora en el turno de 18 a 00 horas, de miércoles a domingo en la actualidad. Este rol me permite transitar de distintas formas en el hogar, con la posibilidad de generar instancias de encuentro, así como actividades para mujeres, niños y niñas.

Sin contar con un recorrido previo en este tipo de dispositivos, estos meses de trabajo y aprendizaje, han impulsado a que me incline por la realización de mi trabajo final de grado sobre mi práctica laboral, y mi interés se encuentra depositado en la posibilidad que visualizo de reflexionar sobre algunos ejes que surgen, formando parte del equipo de trabajo y con el contacto diario con las mujeres, niños y niñas.



Varios elementos de la dinámica diaria de la casa han despertado mi interés por considerar y pensar de forma crítica lo que sucede día a día allí, conjugando además con una articulación teórica-práctica. Surgen elementos que afectan estas dinámicas y a los y las integrantes de la casa, como al equipo de trabajo, momentos como ingresos y egresos de los núcleos, movimientos internos de una habitación a otra, el vínculo de las mujeres con los niños/as, la convivencia entre las usuarias y la forma de relacionarse con el equipo de trabajo.

El quehacer del día a día y la rutina, en ocasiones puede parecer que entorpece el intento de trabajar elementos más profundos o la incorporación de nuevas herramientas que se consideran útiles o de ayuda para las usuarias, ya que en la cotidianidad pueden perderse acciones de las mujeres que realmente llegan a representar cuestiones o movimientos importantes para ellas. La generación de espacios concretos, sostenibles en el tiempo y la permanencia de estos para acompañar procesos que requieren otro tipo de encuadres, pueden verse en muchas ocasiones afectados por lo cotidiano, pero esto no significa que no se profundice en cuestiones de cada mujer.

Por otra parte, es importante enlistar las tareas de los educadores y educadoras del centro, las mismas constan de: dar seguimiento a las actividades cotidianas del hogar, promoviendo la autogestión entre las usuarias, participar de acompañamiento familiar, realizar intervenciones que favorezcan el vínculo entre las usuarias y sus hijos e hijas, incentivar el buen relacionamiento y convivencia en el centro y que se establezcan vínculos saludables, fomentar acciones de cuidado, dentro de lo educativo y recreativo de los NNA que se establezcan con las referentes adultas, el equipo y la supervisión (DINEM, 2013).

## **2.2. María: cuando el proceso no se relaciona con el resultado**

La primera experiencia que se describe, coincide con mi ingreso al hogar como *retén*, para suplir a un educador efectivo que por diversos motivos no asiste a su turno. En los días previos a mi comienzo en el Centro, se da el ingreso de María y sus tres hijos.

María de 34 años edad, ingresa en mayo de 2020 al Centro junto a sus tres hijos varones de 12, 7 y 4 años. Además, tiene un hijo mayor de 17 años que vive con el padre de los cuatro hijos. Llega al dispositivo por sufrir violencia de género por parte de esta persona. Si bien continuaban vinculándose, las visitas a la casa del padre de los niños eran esporádicas. Es importante destacar que el agresor convive también

con los padres de María, puesto que se encontraban en situación de calle. A su vez, el padre de María abusó sexualmente de ella a sus 10 años de edad aproximadamente. María y su pareja consumían pasta base de cocaína (PBC), y en ocasiones él la obligaba a prostituirse para obtener la sustancia. Además, ella estuvo privada de libertad y hubo un periodo en el que su hijo mayor estuvo en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU). Actualmente, según su relato, tiene un consumo activo de marihuana que realiza de forma diaria.

Con María y sus hijos generamos un vínculo muy cercano, el primer turno que debo suplir facilitó que se diera este vínculo. Esa noche de sábado, en el espacio de cine del hogar, decido sentarme en el sillón con María y sus niños a mirar una película. Al poco tiempo cuando tomo un lugar efectivo como educadora, al ser una de las integrantes del equipo más cercana con María, se me ofrece ser su referente, con la cual María y yo expresamos estar conformes. Mi primera noche en el hogar, en la cual como un gesto de acompañamiento, me acerco a mirar la película con María y sus hijos, es el que permite que posteriormente se desplieguen charlas, encuentros en la cocina, espacios de apertura y reflexión, así como formas de abordar el trabajo con el núcleo.

En su paso por el Centro, se observa como su comunicación con el equipo de trabajo y con algunas madres es limitada. En circunstancias que no fluyen como María espera, ella puede expresarse de forma agresiva, tanto con sus hijos como con sus pares. Si bien podía ser receptiva en algunas instancias de intercambio con el equipo, cuando hechos cotidianos de la casa no se desarrollaban como María esperaba, podía llegar a reaccionar de forma violenta. Incluso llegando a agresiones físicas con sus hijos si estos no se comportaban de la forma que ella esperaba. La instancia de violencia física en la que María agrede a otra usuaria, es el motivo por el cual su permanencia en el Centro es de cuatro meses y se procede a solicitar su traslado, estadía breve en comparación a la promedio en el Centro.

En una ocasión su hijo de 12 años solicita ayuda con los deberes a quien escribe, por lo que se le acompaña a la sala para realizarlos, en pocos minutos aparece María muy agitada y gritando le dice al niño que vaya a su habitación a realizarlos e insulta de forma sorpresiva y por primera vez a la educadora diciendo “si querés tener un hijo, abrite de piernas”.

Al poco tiempo de este hecho, María agrede a otra usuaria físicamente, como se menciona anteriormente, este fue el motivo de la solicitud de traslado. La forma en

la que se produjo el traslado no permitió que se habilitara una instancia para conversar sobre lo sucedido entre nosotras, ni tampoco el motivo de su traslado.

Transcurridos varios meses del traslado, en una plaza del Centro de Montevideo, quien relata vuelve a encontrarse con María y los tres niños, los niños miran a su madre, en un intento de que se les habilite acercarse a la educadora, y ella se acerca y abraza a la educadora y pide disculpas por lo sucedido en el Hogar.

### **2.3. Lucía: consumo problemático que interfiere con la maternidad**

Otra experiencia a relatar es la de Lucía de 24 años, llega al centro en julio de 2020, junto a su hija Clara de 7 años. Era un traslado que desde el hogar del cual llegaba estaba catalogado como núcleo muy complejo. Lucía permaneció nueve meses en el Centro. Lucía consume desde hace varios años PBC y marihuana.

Se vincula con un hombre bastante mayor que ella, el cual concurría casi todos los días a buscarla en la noche, era un vínculo en el que intercambiaban dinero y víveres para el núcleo por encuentros de índole sexual, además de un extraño vínculo afectivo o de dependencia. Es importante señalar que ya se relacionaba con este hombre al ingresar al centro. Si bien tenían salidas en el día o fines de semana en donde integraban a Clara, la mayoría de los encuentros eran a solas con Lucía, puesto que el hombre pasaba a buscarla. En el periodo que Lucía permaneció en el Centro se problematizó sobre este vínculo, sobre las conductas que el hombre tenía y sobre la elecciones de Lucía, puesto que a ella le costaba visualizar elementos sobre que era un vínculo no saludable. En algunos momentos expresaba que no era un vínculo que quería y que no debía continuar viéndolo, pero luego, a raíz de necesitar víveres o dinero, volvía a recurrir a él.

Lucía es una chica muy dócil en su carácter, como también puede elevar la voz cuando algo la molesta, siempre abierta al diálogo y generadora de vínculos cercanos con integrantes del equipo de trabajo. Buena vinculación en general con el resto de las usuarias. Estando en el Centro comienza con tratamiento farmacológico y se empiezan a generar movimientos para una posible internación en el Portal Amarillo. El proceso de Lucía con el consumo era de días de avance y días de retroceso. Distintos motivos enlentecieron las entrevistas previas a su internación, pero ella continuaba con el tratamiento y asistiendo en la mayoría de las oportunidades a los encuentros que se le indicaban. Se podía apreciar el esfuerzo que requería para Lucía sostener durante varios días el no consumo de PBC, utilizando la marihuana diariamente.

A principio de este año, comenzó a ausentarse por varias horas del Centro, dejando a Clara sola. Si bien era una conducta de la que se había advertido desde el equipo de trabajo del Centro en el que estuvieron previamente, no había sucedido en los meses vividos en Martina Giménez. Cuando este accionar se vuelve recurrente, el equipo técnico decide solicitar el amparo de Clara por parte de INAU, es decir la niña es institucionalizada. Antes de tomar esta determinación, en las ocasiones que Lucía se había retirado del centro, se habían realizado varias instancias con ella, enfatizando sobre los cuidados de Clara, que no podía quedar sola en el Centro y que la repetición de estas acciones podría desencadenar en que se solicitara a INAU que interviniera. Es importante agregar que había un antecedente, dos meses antes sucedió algo similar, con otra usuaria con problemas de consumo, que resultó en la intervención de INAU y posterior egreso de la mujer.

Lucía permanece un mes más en el Centro luego de la internación en INAU de su hija, continuando con tratamiento farmacológico y con varias salidas en el día. Comunicándose todos los días con Clara por vía telefónica y con una visita semanal presencial. El traslado de la niña, genera entre Lucía y el equipo ciertas diferencias. Sumado a esto, el hecho particular de que el enfoque de trabajo se realiza con los núcleos, pero en este caso, se pasa a acompañar sólo a la mujer, puesto que se encuentran en distintas instituciones. No pudo concretarse la internación en el Portal Amarillo desde el Centro, y en el intento de recuperar a su hija, Lucía había comenzado a expresar que no podría sostener una internación. Las lentas gestiones burocráticas tampoco favorecieron que se concretara el posible tratamiento e internación.

Como se puede asistir al proceso de una mujer que su consumo está instalado hace mucho tiempo, y que además es separada por tiempo indeterminado de su hija, hecho que no contribuye en el camino que se estaba intentando trazar de internación y cuidados de Clara en el Centro.

La permanencia de Lucía tras el traslado de Clara, tenía como finalidad que ella pudiera realizar su tratamiento en el Portal Amarillo y volver al centro. Y con el tratamiento encaminado y posterior a la internación, que Clara también regresara.

#### **2.4. Ana: un proceso de trabajo personal**

Como experiencia en proceso, se menciona el trabajo con Ana de 33 años, mamá de Romina de 13 años y Mariana de 2 años de edad, ellas se encuentran en el Centro desde noviembre de 2020. Ana es actualmente una de las dos usuarias que

cuenta con trabajo formal, que sostiene en el tiempo desde hace algunos meses, en un residencial y en el cual expresa están muy satisfechos con su trabajo. Además realizó bachillerato, sólo debe una materia y comenzó el curso de Auxiliar de Farmacia el pasado año. Esta madre tuvo periodos de violencia con Romina, su hija mayor, hasta la agresión física. Sobre este trato con su hija se intervino y el vínculo se ha fortalecido en algunos puntos. Ana expresa querer alquilar una vivienda para ella y sus hijas.

Su hija mayor, fue concebida en el marco de una violación, a raíz de esto Ana ha expresado su rechazo hacia Romina, manifestándolo a través de la palabra y en ocasiones, con agresiones físicas y verbales hacia su hija. Romina es una niña con algunas dificultades para relacionarse, su madre no le permite salir del dormitorio cuando se encuentran en el centro, pasa la mayor parte del día allí. Aquí hay una similitud con María, mencionada anteriormente, ya que se puede observar como ambas mujeres restringen el relacionamiento y la circulación de sus hijos/as dentro del Centro. Romina además tiene algunos problemas de aprendizaje que se ven reflejados en su proceso escolar. Ana y Romina se encuentran en procesos terapéuticos fuera del Centro.

A partir de sus respectivos procesos terapéuticos y las estrategias de intervención del equipo, en los últimos meses Ana ha puesto en palabras sus sentimientos negativos e intentado modificar conductas hacia su hija. La forma de relacionarse de ambas ha tenido cambios visibles, ya no se observan situaciones de violencia hacia Romina como sucedía con anterioridad.

Por otra parte, Ana tiene deseos de egresar del centro, a partir de este trabajo formal que ha podido sostener por varios meses y con ayuda de la institución para conseguir una garantía de alquiler en primera instancia, puesto que es miembro de una Cooperativa de vivienda. En ocasiones, parecería que le cuesta organizarse con el dinero, no teniendo en cuenta los gastos básicos de alimentación y servicios que no estarán cubiertos a su egreso.

Ana es un ejemplo de búsqueda de cambio y avance, se ven sus intentos por modificar ciertas conductas, y lograr mejorar el vínculo con Romina. A su vez, su búsqueda de crecimiento en cuanto a su situación económica, vinculado a la formación educativa y al trabajo, representa una mejora para la calidad de vida de ella y sus hijas.

### 3. Marco Conceptual

Teniendo en cuenta lo desarrollado hasta aquí, la práctica laboral de quien escribe, las experiencias relatadas y las preguntas planteadas hasta ahora, se considera relevante incluir cuatro grandes pilares para las consideraciones teóricas.

Maternidad - Vínculo y consumo - Institución - Política Social

#### 3.1. Maternidad

Para comenzar, tomando las palabras de Ana María Fernández (1993) de su texto "*Madres en más, mujeres en menos: los mitos sociales de la maternidad*", se desea hacer referencia al concepto trabajado por la autora: el mito mujer=madre, entendiendo que cuando la mujer llega a ser madre, este hecho representa la realización del ser mujer, en el entendido de que para ser mujer hay que ser madre, caracterizado como un logro alcanzado. Como el concepto de maternidad se encuentra dentro de la cultura, también dispone de antemano que el concebir, parir y criar a los hijos pueda configurarse como el proyecto de vida de las mujeres. Las posibilidades dependerán también de factores sociales que operan en la subjetividad de hombres y que conforman valores de la sociedad. Hay una serie de deseos colectivos sobre este mito social, estas producciones de sentido que serán parte del imaginario social dan lugar a la producción de *mitos*, que luego influyen en los individuos. Este mito sobre la maternidad se sostiene y continúa siendo eficaz según Fernández (1993) basándose en la ilusión de la naturalidad, de la atemporalidad y de que el hecho de no tener hijos daría más fuerza al mito.

Fernández (1993) introduce la idea de que el afecto de una madre hacia su hijo se eleva hacia un nivel de amor incondicional, o hasta un nivel místico. Si esto sucede, permite que se deje de lado cualquier tipo de problemática, negándola o haciendo de cuenta que no existe ya que iría en sentido opuesto con la idea de la madre afectuosa, y que ese afecto sea superior naturalmente. El mito exalta este tipo de características, y de esta forma reprime y minimiza aspectos que podrían ser contrarios a este amor materno incondicional. De todas formas, los aspectos reprimidos estarán insertos también en el mito de forma invisibilizada. Las formas de este mecanismo distorsionan el llamado vínculo madre-hijo y presenta "aspectos idealizados y aspectos persecutorios, tanto para la madre como para el hijo, (...) mientras los aspectos idealizados circulan en un nivel de explicitación permanente (...), los aspectos persecutorios se mantienen implícitos, siempre presentes, pero negados, silenciados, sancionados" (Fernández, 1993, 179).

Cristina Palomar (2004) en su escrito "*Malas madres*": *la construcción social de la maternidad*", señala que la idea tiende a irse a lo automático con conceptos como natural, instinto o esencial, caracterizando a la maternidad como lo biológico. Lo que conlleva el proceso de concebir, el embarazo, parto y crianza de un niño/a representa una experiencia subjetiva muy fuerte y profunda, y que dependiendo de las herramientas con las que se cuente para atravesar dicha experiencia, puede desembocar en una infinidad de conflictos o generar circunstancias no elegidas ni deseadas por las madres. Es decir, que aun existiendo el deseo de embarazo o de ser madre, los conflictos aparecen, puesto que son parte de lo esperado y del proceso subjetivo.

La maternidad y sus vicisitudes, no representan un asunto que solo involucre a las mujeres. Es importante el reconocimiento de la maternidad para poder visualizar que no solo le corresponde a las mujeres, sino a la sociedad, y que la sobrecarga en las madres no favorecerá ningún desarrollo saludable y no permitirá que "se trate de una experiencia subjetiva realmente voluntaria y gustosa" (Palomar, 2004, 15).

Fernández (1993) y Palomar (2004) coinciden en que se debe trasladar a un plano manifiesto todo lo no dicho y lo que continúa estando en el plano imaginario, ya que así podrá verse una realidad más amplia de la maternidad, inclusive lo que se encuentra en el plano de lo negado. Se entiende relevante resaltar que en la experiencia de quien suscribe, hasta el momento no se han observado cuestiones que aborden lo que se encuentran en el plano de lo no dicho, ni con las usuarias, así como tampoco dentro del equipo de trabajo.

Cristina Palomar (2004) menciona el imaginario maternal, entendiendo que el proceso de construcción social de la maternidad trasciende generaciones y culturas. Esta dimensión está repleta de simbolismos y estará basado en una idea de las prácticas de la maternidad, que llevan a que se produzcan estereotipos, como la figura de "La Madre" (Palomar, 2004, 16). Este concepto tendrá además dos polos, uno que se encuentra cercano a la idea imaginaria de la buena madre, y otro que se alejará, representando a la mala madre (Palomar, 2004). En sintonía con Fernández (1993), la autora señala que las malas madres no cumplirán con el modelo social que tiene sus ideales suscriptos en tres grandes grupos que serán lo legal, lo moral y la salud. Dentro del extremo de la mala madre, se abrirá una gama de distintos niveles que irá ubicando a las mujeres, categorizando distintos tipos de acciones o conductas.

Si bien la maternidad atraviesa la vida de muchas mujeres, por un lado como una experiencia y por el otro con lo que tiene que ver con el deber ser, Palomar (2004)

entiende que de todas formas no es necesariamente un “proceso reflexivo consciente” (Palomar, 2004, 20) que brinde la posibilidad de tomar esta decisión a la mujer con sus herramientas y con sus consideraciones, desde un lugar en donde lo primordial sea su decisión individual y su proceso subjetivo. Y de esta forma lograr correrse de los mandatos sociales impuestos con respecto a la maternidad y al género, cuestiones que se entremezclan con los procesos individuales de subjetivación.

### **3.2. Vínculo - Consumo**

Se incluye este apartado por las experiencias de María y Lucía, es relevante hacer énfasis en los vínculos que se tejerán entre las mujeres y sus hijos/as. Qué sucede con este contexto particular, puesto que no sólo deben afrontar aspectos del ser mujer y de la maternidad, sino también su situación de consumo.

Partiendo de las tesis de maestría de Gimena Estévez (2015) como marco referencial, en la cual desarrolla las experiencias de algunas mujeres con consumo problemático de sustancias, entendido como un factor que hará más dificultoso el vínculo y la crianza de sus hijos/as, y los procesos se verán atravesados por esta problemática. La autora, cita a McDougall (1998) para señalar que “el consumo problemático de drogas es concebido como una “solución a la intolerancia afectiva” que se convierte en un problema cuando “este es el solo y único remedio con que contamos para soportar el sufrimiento” (Estévez, 2015, 22).

El vínculo madre e hijo/a queda muy visible para el equipo de trabajo, esto puede ser perjudicial en algunos casos, continuando con Estevez (2015), se señala que en varias oportunidades, existe un tercero que observa, que interpela y en algunos casos situaciones puede tomar decisiones, que influyen sobre la madre e hijo/a, que puede indicar que es lo “correcto y que no”. La autora trae relatos de madres usuarias consumidoras que realizan tratamiento de rehabilitación, y las problemáticas que se visualizan a raíz de ese consumo. En algunos casos, desde que nacen sus bebés deben demostrar y se les exige que puedan hacerse cargo de su hijo/a, realizar tratamiento por el consumo, sostener un trabajo y una vivienda, entre otros elementos.

Estévez (2015) plantea que, con respecto al vínculo y al consumo de estas mujeres puede haber una doble interpretación, pensando en que las prácticas son reguladas y están sujetas al control de otros. Pero por otro lado, la posibilidad de un tratamiento terapéutico puede favorecer la reflexión y propiciar un tratamiento que favorezca a la mamá y su hijo/a, y al vínculo entre ambos. Si bien la autora habla de los bebés de madres consumidoras, en el ámbito específico de la institución



hospitalaria, esto también puede pensarse en la institución de madres con NNA, en donde existe esta doble lectura, por un lado el equipo de trabajo intenta colaborar con las prácticas de crianza y los cuidados, y por otro es constante la observación sobre el accionar de las mujeres y sobre el comportamiento de sus hijos/as.

Por otra parte, Estévez (2015) basándose en los autores Castilla y Lorenzo (2012), resalta que la madre que sufre un problema de consumo, se aleja de lo que se espera de una madre, y más aún de la esperada mujer-madre de la cual hablaban Fernández (1993) y Palomar (2004) líneas más arriba en este apartado teórico. Este alejamiento del deber ser como madre, tampoco propiciaría un entorno de cuidado para sus hijos/as. Es importante no olvidar que la madre saldrá a consumir por largo periodos de tiempo, por lo que los cuidados y la referente del niño/a estarán ausentes por momentos. La brecha que se genera entre las instituciones de salud con las usuarias con este tipo de problemáticas complejiza las circunstancias (Estévez, 2015, 23).

Resulta pertinente señalar la dificultad existente para que las usuarias realicen tratamientos con sus hijos/as, Estévez (2015) señala que no hay dispositivos de rehabilitación que contemplen el vínculo y que las usuarias puedan realizar el tratamiento sin la necesidad de que haya un corte temporal del vínculo con sus hijos/as. Esta carencia de los programas de rehabilitación, en muchos casos imposibilita que los tratamientos se lleven a cabo, puesto que para completar la rehabilitación posibles internaciones, sólo podría efectuarse si la madre estuviera dispuesta a separarse de su hijo/a en un tiempo que puede ser prolongado y en algunas circunstancias sin saber con exactitud de cuánto durará el periodo de internación. Sobre esta problemática Estévez (2015) indica que “esto produce una discontinuidad en la construcción del vínculo madre-hijo/a que podría generar consecuencias en la salud mental del niño”. Además, como elemento sumamente importante, en varios casos no cuentan con redes que puedan apoyarlas en los cuidados de los niños/as cuando se requiera la internación (Estévez, 2015, 20).

### **3.3. La Institución**

Este apartado permitirá enmarcar y comprender el lugar donde acontece lo detallado anteriormente, por lo que se entiende como un factor de suma importancia para una mejor comprensión y posterior análisis.

Para comenzar, se toma el concepto de institución total de Goffman (2004), entendiendo que una institución es un lugar en el cual se desarrolla diariamente determinada acción, y en ella se encuentran distintos espacios, de habitaciones ocupadas por individuos, o un conjunto de edificios (Goffman, 2004, 17). Uno de los efectos que causa la institución, es que al ingreso del individuo se genera una ruptura con el exterior, dicha ruptura abarca distintos planos. Modificará la forma de relacionarse con el afuera, ya que se produce un corte y el individuo no cumplirá el mismo rol que tenía previo al ingreso a la institución. Además, las dinámicas que la persona tenía integradas en su vida previa al ingreso sufrirán cambios. Habrá variaciones desde rutinas sencillas diarias, ya que se incorporará en un mundo donde están estipuladas las actividades, por lo que el ingresante deberá asimilar estas rutinas y acomodarse a las mismas. “El hecho clave de las instituciones totales consiste en el manejo de muchas necesidades humanas, mediante la organización burocrática de conglomerados humanos” (Goffman, 2004, 20).

El autor habla de “tendencias absorbentes” ya que toda institución representa un mundo en sí misma, los individuos están incluidos en esta órbita y la institución los comienza a absorber, consumiendo gran parte de su tiempo, y sus intereses pueden comenzar a estar incluidos en este mundo propio. La vida se va desplegando en el mismo espacio y con una autoridad única que regula lo que acontece. Las rutinas diarias se realizan con un gran número de individuos que cohabitan y se espera que cumplan con sus actividades. Dichas actividades se rigen por un programa y una autoridad que las regula mediante los funcionarios de la institución, y forman parte de los objetivos a lograr por la institución (Goffman, 2004, 19-20).

Hay una división dentro de la institución, entre el grupo de usuarios y el de trabajadores, cada grupo juzga al otro y es muy visible la distancia social y cultural, y suele suceder que el personal se sienta superior, mientras que los usuarios tienden a sentirse inferiores. Esta descripción no puede utilizarse de forma general a todas las personas que componen la institución, pero es un elemento que puede encontrarse en ciertas cuestiones y en el relacionamiento entre usuarias y educadores (Goffman, 2004, 20).

Con respecto al trabajo para los usuarios, el tener los elementos básicos cubiertos por la institución, el trabajo remunerado puede perder el sentido que se le otorga en el vivir diario fuera de la institución ya que “el incentivo propuesto para el trabajo, carecerá de la significación estructural que tiene en el exterior” (Goffman, 2004, 23).

Se subrayan las referencias con las que ingresan las usuarias a la institución, éstas conforman un marco con el cual ellas aprendieron a desenvolverse en el exterior, para habitar el mundo, para resolver distintos tipos de conflictos. Cuando se incorporan al Centro, puede producirse una especie de “desentrenamiento” que en ocasiones imposibilita el desenvolvimiento en el afuera, es decir una insuficiencia temporal para la resolución de situaciones comunes de la vida cotidiana. Hay una serie de “disposiciones sociales” que la usuaria tenía en su vida previa y con ellas podía situarse en el mundo. En su ingreso a la institución estas disposiciones pueden ser quitadas y llevar a una no intencionada “mortificación del yo” (Goffman, 2004, 25). Este muro que es generado por la institución entre la usuaria y el afuera conforman “la primera mutilación del yo” (Goffman, 2004, 26), y a su vez desfavorece el ejercicio del rol que la persona tenía anteriormente.

### **3.4. Las políticas sociales y los procesos de subjetivación**

Resulta pertinente abordar esta órbita en la cual están insertas las protagonistas de este escrito, intentando no dejar de lado el lugar que ocupan las políticas sociales en la vida de los individuos que atraviesan por procesos de vulnerabilidad social. De qué forma la política pública afecta a la persona en su vida e intenta marcar un rumbo a futuro.

Víctor Giorgi (2003) sostiene que el asistencialismo va a introducirse en la vida de la persona, pues existe un punto focal en el que las políticas sociales detectan que el usuario se encuentra en una situación de vulnerabilidad, en donde no se está pudiendo llevar a cabo lo esperado de sus prácticas ni en lo cotidiano ni como parte de un proyecto de vida, y esto estará acompañado de una pérdida de autonomía. Las políticas intentarán dar un giro a esa realidad, apuntando a que la posición del individuo pueda llegar a ser funcional en un futuro esperado. Lo descrito muestra cuánto tendrá que ver el lugar simbólico en que se posiciona a la persona, además de cómo se afectará y se transformará su subjetividad con las intervenciones que se puedan realizar. Se plantea que las políticas sociales y todos los agentes que participan llevándolas a cabo con sus “intervenciones asignan a esas personas lugares y roles, interpretan y jerarquizan sus necesidades y proponen metas en términos de un “deber ser” deseado o esperado” (Giorgi, 2003, 5).

Se incluyen los aportes de Marcelo Sandomirsky (2010), puesto que “los dispositivos expresan una voluntad (...) que se basa en la determinación de llevar una situación dada a una situación mejorada o ideal de la original (Sandomirsky, 2010, 80). En consonancia con Giorgi (2003), el autor enuncia que existe una “construcción de

subjetividad a partir de las políticas públicas” (Sandomirsky, 2010, 83), es decir que esta nueva construcción tendrá efectos sobre el individuo.

Rodríguez et al (2011) explican que “las políticas sociales suelen perder de vista los componentes de singularidad de los fenómenos sociales, por su necesaria perspectiva poblacional y la jerarquización de los elementos comunes a los sectores de población a la cual van dirigidas” (Rodríguez et al, 2011, 240). Y en el marco del vínculo operador-usuario “el problema delimitado puede ser deconstruido y vuelto a construir en conjunto con el sujeto de la intervención, atendiendo a la singularidad” (Rodríguez et al, 2011, 242). Será necesario incluirlo en determinado grupo como beneficiario de la política social, pero luego estará la posibilidad de volver a visualizar la particularidad de cada persona y rearmar un proceso junto al usuario.

Giorgi (2003) señala la importancia del lenguaje, partiendo de adjetivos que ubican a la persona, tales como como “marginado, excluido, desviados, “de riesgo” vulnerable, usuario, paciente, consumidor” permiten visualizar los lugares en los que se irá posicionando a los individuos en el simbolismo de la sociedad. Se les asignará una problemática y una forma de trabajo que llevarán a cabo los agentes que se destinen al trabajo con estos usuarios. Estos posicionamientos establecen y fortalecen en todos los roles identificaciones sociales y por ende subjetividades (Giorgi, 2003, 5).

Rodríguez et al (2011) indican que “habla de exclusión social y subjetividad implica hablar de la producción de singulares formas de ser, pensar, sentir y estar en el mundo” (Rodríguez et al, 2011, 240-241). Según Giorgi (2003) a algunos individuos se les asigna un conjunto de significados y la sociedad los coloca en un lugar que comienza a prohibirles el acceso a determinados espacios, esta secuencia constituye un proceso de transformación. Al dejarlos por fuera de lo socialmente correcto y quitarlos de los espacios visibles, sus vínculos y formas de habitar se limitan a las personas que comparten su situación. El proceso de transformación es acumulativo y puede atravesar a más de una generación, por lo que habrá individuos que transcurrirán toda su vida en estas circunstancias, con escasas posibilidades de modificar esa condición, y aquí comienza la idea de vulnerabilidad. Si bien la exclusión social no va necesariamente de la mano de la pobreza, la exclusión involucra a la pobreza y a la posibilidad de acceder a distintos ámbitos de nuestra sociedad. Se piensa el vínculo entre exclusión y vulnerabilidad como una “causalidad circular o recurrente en la cual la práctica social genera una cierta subjetividad que a su vez recurre sobre la situación social reforzándola o abriendo posibilidades de transformación” (Giorgi, 2003, 8).

#### 4. Articulación y Análisis

Para el desarrollo de este apartado, se entiende necesario abordar algunos conceptos desarrollados en este trabajo, articulando las experiencias con los aportes teóricos.

El concepto de institución representa un factor sumamente importante en la vida de estas personas, así como en sus procesos de subjetivación. La institución determinará muchos aspectos de la vida cotidiana de las mujeres. Se introduce además este concepto puesto que es un aspecto en donde las tres experiencias relatadas coinciden.

En este sentido, Reyno (2015) en su tesis de maestría señala que las actividades que se desarrollan en la institución forman parte de “una dinámica regulada, pautada y controlada, lo que se espera de las mujeres es que puedan insertarse en ella respondiendo positivamente a la propuesta” (Reyno, 2015, 91), cumpliendo con lo que se les indica que deben hacer y de qué forma. Y para lo que no esté dentro de lo establecido, deben comunicarlo y en ocasiones solicitar autorización. A modo de ejemplificar lo señalado, podemos pensar que este tipo de dispositivos se caracteriza por ser de puertas abiertas, es decir, las usuarias pueden ingresar y salir del centro y no se la puede retener, en tanto sea para un paseo o salida, o si la usuaria desea retirarse definitivamente del lugar. Pero se puede visualizar en algunos casos que estos movimientos de ingresos y salidas del Centro entran en un plano de lo esperado y lo no esperado, si se irá a visitar a un familiar, a una pareja, en qué barrio, con los hijos/as o sin ellos, por cuanto tiempo, entre otros. Otro ejemplo podría ser como el equipo de educadores gestiona los recursos tales como la totalidad de los alimentos con los que se cuenta, los productos de limpieza de la casa, el uso del lavarropas, que mujer realiza cada tarea de limpieza en la casa. ¿Qué sucedería si todo lo mencionado fuera gestionado por las mujeres? Retomemos el concepto de “mutilación del yo” de Goffman (2004), si bien el autor hace referencia a este concepto en el ingreso a la institución, esta regulación total de las actividades, también configuran elementos que continúan mutilando al yo. Se provoca una pérdida del rol que la usuaria tenía fuera del centro, y también se pretende ubicarlas en el Centro, recomendando ajustarse a lo sugerido por la institución.

De qué forma esta regulación influye en las mujeres y sus hijos/as y en sus formas de crianza, lo que sucede con las normas establecidas en el hogar, tales como horarios, hasta prácticas de crianza, que están sujetas a la reproducción de discursos, que tratan de cómo se debe criar a los hijos/as, en qué horarios deben alimentarse,

cual es el periodo de tiempo adecuado de que los hijos/as permanezcan sin su madre, aunque estén a cargo de otra mujer en el Centro. Estas son cuestiones que forman parte de la institución, y las usuarias deben aceptarlas para permanecer en ésta.

En el proceso de María el no cumplimiento de una de las reglas derivó en que se la sancione, solicitando su traslado. Y tal como en el caso de Ana, que sus formas de vincularse con su hija mayor no eran aceptadas por el equipo, y se realiza una intervención, que si bien parecería necesaria, no debería serlo desde un lugar de saber-poder que no se sustente en la ética profesional. Ya que la importancia debería estar centrada en el fortalecimiento y cuidado del vínculo madre e hija. Las cuestiones que tienen que ver con el saber-poder del equipo de trabajo, son otorgadas por la institución, y están sustentadas por la formación y experiencia profesional, por lo que es importante que estén acompañadas por una reflexión ética. En relación a Lucía, sus salidas, sus “giras” de varias horas a raíz de su adicción, tuvieron como consecuencia que su hija Clara fuera separada de su madre. Y a su vez provocó que Lucía cortara el proceso que representaba una oportunidad de abandonar su consumo de PBC. Parecería que en dos de las tres experiencias, en las que las usuarias no se encuentran en el Centro en la actualidad, el traslado muestra los límites de la intervención del equipo, así como los límites de la política social.

Otro punto en común entre los tres relatos es que las mujeres sufrieron situaciones de abuso, y esas condiciones también influyeron en el desarrollo y elecciones de sus vidas. En este escrito se menciona como Lucía sostiene una relación con una persona mayor que ella, ese vínculo, el cual ella identifica como sostenido desde hace un tiempo, realizan un intercambio de actividad sexual por dinero o víveres, y en ocasiones droga. Por otro lado, María sufrió abuso sexual por parte de su padre siendo niña, hecho que marca el resto de su vida y la de sus hijos. Pero además en la actualidad su primer agresor convive con su segundo agresor, el padre de sus hijos, que la obligaba a prostituirse para obtener drogas. Y en el caso de Ana, que la concepción de su primer hija es a raíz de una violación.

En todos los relatos el ser mujer, pobre, y con el agregado de encontrarse con este tipo de hombres abusivos en su camino, es otro elemento de la vida que contribuye al hecho de no ser escuchadas, no ser respetadas y que por distintos motivos, tienen en común la vivencia de transitar en un hogar para mujeres madres en situación de calle.

Se cuestiona aquí qué es lo que sucede cuando el contexto no parecería ser adecuado, o cuando la mujer ha sufrido abusos de distintas índoles, como se observa

en lo relatado en estas líneas. A partir de las experiencias, podríamos preguntarnos qué sucede con el propio desarrollo y proceso de autodeterminación de las mujeres, cuando fueron niñas o adolescentes que sufrieron y que llegan a este tipo de dispositivo por distintas razones. Y si agregamos la maternidad con todas las significaciones que esta trae, podemos suponer que los esfuerzos deben ser redoblados para continuar adelante con su vida y con la de su hijo/a que lo acompaña. Y que en este contexto, en muchos de los casos, no cuentan con redes de apoyo familiar. Sumando que no cuentan con una solución habitacional, de tener problemas de consumo de sustancias como sucede con Lucía, y también con María en un menor grado, de no reproducir los modelos de crianza esperados, de no brindar a su hijo/a lo que se supone que una madre debe brindar de forma *natural*. Según las autoras Fernández (1993) y Palomar (2004), partimos del supuesto de que la buena madre está naturalmente capacitada para abastecer a su hijo/a con todo lo que necesita.

En lo que refiere a la experiencia relatada de María, resulta relevante detenernos en la visión de concepción y maternidad, frente al apoyo a la mujer madre y a sus hijos/as de otras redes, en este caso el equipo de educadores. Es pertinente detenerse en la respuesta de María frente al apoyo que iba a brindar la educadora con la tarea de Nicolás. Se puede apreciar que hay una asociación de lo sexual con lo biologicista, puesto que el hecho de tener un hijo será la consecuencia de un acto sexual.

Además podemos observar que María percibió o vivió de otra manera la intervención de la educadora para reaccionar de esa forma que resultó sorpresiva. Vinculado a esto, es importante detenerse en la intervención realizada, cuando Nicolás solicita colaboración a la educadora, se podría haber optado por consultar con María si estaba de acuerdo en que se realizara la tarea con su hijo; o si era posible generar un espacio en la sala de estudio entre los tres: niño, madre y educadora. Aunque las intervenciones pueden ser bien intencionadas, es importante recordar que en cada acción estamos depositando una muestra de nosotros mismos, de nuestra propia subjetividad, de lo que consideramos correcto o no, y sucede lo mismo con la persona a la que va dirigida la acción o intervención. Parecería ser sumamente necesario repensar nuestras propias prácticas una y otra vez, y no sólo señalar las acciones del otro, en este caso las usuarias.

Otro punto relevante de la experiencia de María y Lucía, es el hecho de que cuando se produce el traslado de un núcleo, se lo comunican los educadores que se encuentren en el turno. La mujer debe en ese momento acondicionar y recolectar sus

pertenencias, e informarles a sus hijos/as que se retiran a otro Centro, o en el caso de Lucía a un refugio nocturno de mujeres. Se observa que no se genera ninguna instancia de cierre concreta en la que se involucre directamente a los referentes de la mujer. Si bien los educadores del turno lo informan y está el espacio para descargos y aclarar cuestiones que puedan surgir, no hay un cierre con los referentes. Escenario que puede resultar aún más abrupto cuando hay un proceso de trabajo encaminado y cercanía entre referentes y referida. El traslado, en este caso, representa un corte en ese proceso, es decir se interrumpen los tratamientos y el Centro funciona a modo de institución total. En el apartado teórico se menciona la ruptura con el exterior y con las dinámicas diarias adquiridas previo al ingreso a la institución, aquí podríamos pensar, en otra ruptura con lo generado y adquirido en el Centro, y en la posibilidad de tener que desarmar las dinámicas adquiridas nuevamente.

Resulta relevante detenernos en las acciones posteriores de María, como se expresa en el relato de la experiencia, ella se acerca tiempo después cuando nos cruzamos en la plaza. Si bien este hecho permitió la reflexión en el equipo, ya que fue una acción no esperada y se visualizó la intervención desde el compartir y el afecto, no podemos dejar de lado que así fue como lo vivencié y lo vivenciaron algunos compañeros del equipo tras mi relato. Pero no contamos con certezas sobre lo que sintió María tras su traslado ni porqué decide acercarse y conversar en el reencuentro aquella tarde en la plaza. Es importante pensar que, las cuestiones de los traslados pueden constituirse también en una pérdida de un lugar adquirido y de culpabilizarse por lo acontecido.

Resalto nuevamente que fue el primer núcleo con el que me vinculé de forma cercana en mi llegada al hogar, sin experiencia previa, pero con convicciones propias y deseos de lo que quería desarrollar en este ámbito de trabajo. María además fue mi primer referida en el Centro, por lo que seguí su transcurso en la institución de forma cercana. Cuando se solicita su traslado, no me encontraba en el Centro porque estaba enferma. Este desencuentro con María me dejó una sensación desagradable, un sabor amargo y comienzo a cuestionarme varios elementos. Surge una sensación de que el tiempo de trabajo con el núcleo había sido muy breve, de que se podría haber apoyado más su proceso, que la sanción hacia ella fue excesiva, teniendo en cuenta que no se solicitan traslados para todas las mujeres que agreden a otras usuarias físicamente. De que no fue posible elaborar con María nuevas herramientas para ella y sus hijos. Todas estas cuestiones rondaron en mí durante algunos meses, observando también mi propio proceso y mi grado de implicación con respecto a mi labor y mi



forma de relacionarme con las mujeres y niños/as. Así como las prácticas instauradas entre los educadores que forman parte del equipo.

Retomemos en este punto a Rodríguez et al (2011), resaltan la importancia del vínculo usuario-operador, a partir de éste se podrá construir o no una alternativa para el núcleo y su circunstancia de vida actual (Rodríguez et al, 2011, 241). Este vínculo representó, una herramienta para el trabajo con María y facilitó espacios de escucha que posibilitaron la apertura para que ella pueda contar su historia, realizar un intercambio y desarrollar algunos elementos para el proceso de trabajo en el Centro.

Las autoras añaden que este vínculo tendrá:

Especial importancia en las personas que viven situaciones de exclusión donde uno de los aspectos más afectados es el relacional. En estas situaciones, la vivencia de desafiliación, de desvinculación y los niveles de conflictividad y sufrimiento involucrados en la vida cotidiana son altos. El respeto, la confianza, el posicionamiento ético y la capacidad de sensibilizarse ante la situación del otro, además de adquirir un sentido en sí mismo (...), habitualmente se relaciona con la eficacia de la intervención. (Rodríguez et al, 2011, 241)

Con respecto a esta experiencia, también es importante poder visualizar algunas de las dificultades con las que cuenta el dispositivo y si cabe la posibilidad o no de actuar dentro del dispositivo de forma acertada frente a éstas. El trabajo con María, permite observar que la idea del éxito en este tipo de dispositivos está asociado a un egreso en determinadas condiciones. Y aquí vuelve a introducirse el factor social, puesto que parecería que la salida de la usuaria con sus hijos/as del programa tendría que ver con una salida habitacional y con un trabajo formal, por ejemplo. Éxitos en contraposición a fracasos. Si bien el traslado de María podría estar catalogado como fracaso, podríamos pensar en otra categoría que incluya este tipo de acercamientos singulares, de valorar a la persona de forma individual, del lazo que se establece en poco tiempo.

En el caso de Lucía, resalto primeramente como se planifica una estrategia de trabajo con la usuaria, que luego, por varias razones se ve truncada, y no se puede concretar. Las intervenciones y estrategias del equipo, elaboradas en conjunto con Lucía, se ven interceptadas por hechos que se relacionan y que parecería que uno es consecuencia del anterior. Su deseo de abandonar el consumo de PBC está presente, pero en determinado momento ese consumo se acrecienta o se hace más visible. Los

factores externos que enlentecían el proceso y trámites para hacer efectiva su internación en el Portal Amarillo, combinados con sus deseos de consumo y con las intervenciones diarias del equipo.

Los elementos mencionados y los periodos de tiempo de muchas horas en que Lucía se ausentaba del hogar, llevaron a que se solicitara el amparo de Clara. Podemos detenernos en el hecho de la separación de Lucía y Clara, el proceso de “quita”. Proceso en donde se le quita algo a esa mujer madre, como si el vínculo solo fuera en presencia, y podemos mencionar el hecho de que los vínculos no se sostienen únicamente de esta forma. Podríamos pensar en alguien que está privado de libertad, o se encuentra en otro país y cómo se puede dar continuidad a un vínculo cuando no se cuenta con la presencia por distintos motivos. Se entiende que la presencia es generadora de varias cuestiones, y que produce otras cosas, tales como el hacerse cargo con una disposición distinta, en este caso la atención y cuidados hacia su hija de forma continua.

Es importante pensar además, donde quedan ubicados/as los niños/as, como en el caso de Nicolás o de Clara. En el caso de María cuando señala el hecho de “querer tener un hijo”, y en el caso de Lucía, cuando le “quitan” a su hija. Términos utilizados tanto por las usuarias como por el propio equipo de trabajo, y a partir de estas palabras, ¿en dónde situamos a los/as niños/as como sujetos?

Otro punto importante sobre la experiencia de Lucía es como la problemática asociada al consumo afecta la maternidad de esta mujer, Estévez (2015), tomando a Castilla y Lorenzo (2012), indica que las mujeres madres que consumen adoptan una forma que hace que se ausenten por varias horas de su hogar para obtener y consumir PBC, y esto “se contrapone de forma categórica con el horizonte normativo que caracteriza a la buena madre, es decir, una madre presente en el hogar, que cuida a sus hijos y está pendiente de sus necesidades” (Castilla & Lorenzo, 2012, p. 76). Estas mujeres sufren de una “triple exclusión (...), ya que no solo son pobres y adictas, sino que también, son madres que abandonaron a sus hijos” (Estévez, 2015, 29). Podemos observar cómo vive Lucía lo acontecido, en donde ella también se culpabiliza por la separación con su hija. Continuamos visualizando elementos normativos que lejos de contribuir a estos procesos, parecerían ser perjudiciales, ya que la concepción de buena madre está incorporada en las mujeres y dificultan más aún la posibilidad de llevar adelante un proceso. Tomaría como una forma circular en la que el consumo tiene consecuencias, esas consecuencias generan culpa, y ese

malestar también contribuye a que se vuelva a consumir una y otra vez, dificultando las posibles soluciones o mejoras.

Asimismo, Estévez (2015) en su trabajo indica que:

El discurso médico hegemónico impone una forma de ser madres que excluye el consumo de sustancias, y asimismo parece desconocer la complejidad del fenómeno del consumo problemático de PBC, ya que alude a la necesidad del abandono del consumo materno, no a su disminución, como si se tratara de un proceso simple y lineal que depende únicamente de la voluntad de las mujeres. (Estévez, 2015, 86)

No existe un dispositivo para la rehabilitación de las mujeres, como en el caso de Lucía que contemple a la maternidad y el hecho de que sería importante que no haya una separación de su hija durante el proceso. Teniendo en cuenta también, que, al no haber redes de apoyo, es posible como en este caso, que no haya un referente de cuidado, con quien dejar a la niña (Estévez, 2015, 20). La intención de Lucía, era que Clara permaneciera en el Centro bajo los cuidados del equipo de trabajo, puesto que ella no contaba con familiares en quien pudiera delegar los cuidados de la niña y realizar su rehabilitación sin la preocupación de que su hija no contara con los cuidados adecuados. Y como elemento no menor, la institución y el equipo de trabajo representaban un espacio de cuidado para su hija. La posibilidad de separación generaba mucha angustia en Lucía, además de que no contaba con certezas de que si Clara se encontraría bien en su ausencia, hecho que no favorecía la posibilidad de una internación en el proceso de rehabilitación.

Analizando la experiencia de Lucía, surgen cuestionamientos sobre donde quedan los esfuerzos y el trabajo realizado en conjunto, equipo y usuaria. De qué forma continuará su tratamiento y qué posibilidades reales tiene Lucía de establecer un proceso de rehabilitación. Esta experiencia deja muchas cuestiones inconclusas y un proceso que pasa a ser mucho más incierto. Una sensación desagradable de haber estado cerca del objetivo acordado entre Lucía y el equipo, pero no haberlo alcanzado.

Como última experiencia, hay varios puntos que se desean desarrollar respecto al relato del caso de Ana y su familia. Para comenzar resalto el hecho de su trabajo terapéutico, es un proceso que ha podido sostener, tanto para ella como para Romina. Si bien ha atravesado momentos difíciles, pudo darse y darle a su hija el espacio para realizar este trabajo. Puntualizo sobre este hecho, puesto que en algunas instancias puede haber cierto prejuicio entre las usuarias con respecto a los procesos

terapéuticos, porque no lo necesitan o son espacios para “locos”. A su vez en ocasiones, son espacios difíciles de sostener para algunas usuarias.

Es importante detenerse en que Ana cuenta con un trabajo formal hace varios meses, y que también estaba inserta en el mercado laboral previo a su ingreso al hogar. Ana además culminó el liceo, tiene solamente pendiente un examen de sexto año, que piensa rendir en el presente año. Actualmente cursa Auxiliar de Farmacia Hospitalaria en Facultad de Química. Formación que puede brindarle otras salidas laborales cuando la finalice. Goffman (2004) plantea que el trabajo puede perder su significación cuando se es parte de una institución, puesto que las necesidades básicas están cubiertas y puede cambiar el sentido de contar con ingresos económicos. En el caso de Ana, se visualiza de forma contraria, si bien ella se encuentra en una institución, el sentido que le otorga al plano laboral es claro y cuenta con objetivos que podrá llevar adelante a partir de su desarrollo laboral. Ana le atribuye un valor relevante a su formación y a mantener su trabajo como forma de continuar su proceso para obtener una solución habitacional para su familia y egresar del Centro.

Con respecto al vínculo con su hija mayor, retomamos a Fernández (1993) y la idea mística sobre el amor incondicional por parte de una madre. En el caso de Ana y Romina, se puede ver como la experiencia dolorosa vivida por la madre en la concepción de su hija mayor, dificulta según lo expresado por ella, las demostraciones de afecto. Podríamos hipotetizar, visualizando los aportes de Fernández (1993), que el amor materno, en este caso no habría sido suficiente para acallar una problemática muy dura para Ana. Que contrario a la naturalización del afecto y de que éste supera cualquier tipo de adversidad, hay un trabajo de reconocimiento del dolor, de las dificultades en el relacionamiento, donde no se naturaliza el hecho traumático que vivenció Ana, sino que ella misma lo reconoce y a partir de allí, comienza a desarmar acciones que se habían instaurado en el vínculo madre e hija. Es importante señalar los efectos y modelos de crianza que ha generado y modificado Ana en el Centro. Ella logró visualizar formas de crianza que había adoptado, formas que se hacían más visibles con Romina. Consigue identificar como se estaba vinculando con su hija, y como luego se encuentra intentando desarmar esas conductas y comenzar a construir nuevas formas de vincularse, y adoptar nuevas prácticas de crianza.

Como último elemento, incluyo aquí la posibilidad de que este núcleo tenga un egreso exitoso y cercano en el tiempo, basándome en lo trabajado con el núcleo y las estrategias elaboradas por el equipo, que hasta ahora varias han sido positivas. Hay

elementos para continuar trabajando mientras permanezcan en el Centro, pero es importante destacar lo elaborado hasta este punto, puesto que se han cumplido objetivos a corto plazo, desde el punto de vista de la familia, desde lo individual de Ana, así como las intervenciones realizadas por el equipo. Actualmente, la situación en la que se encuentra el núcleo de Ana es singular en el hogar. Si bien hay dos madres más que cuentan con trabajo formal, no estarían próximas a un egreso.

Sobre el posible y cercano egreso de Ana deseo contrastarlo con la experiencia de María. A partir de esto, plantear el siguiente cuestionamiento: ¿Por qué se da un posible egreso positivo con Ana y por qué no se da un egreso esperado con María?

Generando algunas hipótesis, se puede observar que Ana se desarrolla en el Centro de una forma esperada, María en cambio no pudo en el tiempo de estadía adaptarse a las normas del mismo. Si vemos el hecho que tiene como resultado el traslado, podríamos pensar que frente a determinada circunstancia, María encontró como forma de respuesta en ese momento la agresión física, hecho que se condena. Sumado a sus formas de relacionamiento y el consumo de marihuana, puntos que no se alineaban con lo esperado por la institución. Podríamos pensar en una especie de etiquetado a cada una de las mujeres, etiqueta que le exige a Ana responsabilidad con sus hijas y con su economía, y por otro lado a María se la señala como persona violenta por su forma de resolver conflictos y manejar sus emociones. María, que con ese rótulo, demostró también que en instancias de escucha se sensibilizaba y angustiaba porque su hijo mayor no vivía con ella, o por su forma de demostrar afecto con un abrazo a una casi desconocida. Como en muchos ámbitos de la vida, depende de que perspectiva se observe al otro, y en qué posición decidimos ubicarnos frente a la vida del otro.

Al respecto de estas hipótesis, se entiende relevante incluir a Giorgi (2003) cuando plantea que las políticas sociales y todos los participantes que las llevan adelante con sus "intervenciones asignan a esas personas lugares y roles, interpretan y jerarquizan sus necesidades y proponen metas en términos de un "deber ser" deseado o esperado desde una determinada perspectiva" (Giorgi, 2003, 5).

## 5. Conclusiones y Reflexión Final

Para este apartado final, retomamos a Granese (2018) y a su escrito sobre el análisis de la implicación, cuando habla de los atravesamientos institucionales, hay algunos elementos que están insertos en la institución que no se cuestionan, se encuentran preestablecidos y tienen como finalidad continuar con la funcionalidad de la institución (Granese, 2018, 6-7).

Es relevante incluir estos conceptos, puesto que mi práctica, ha tenido un proceso con distintos elementos en este año laboral en el Centro. Comenzando por cuestiones básicas de varios por qué y dudas, la poca experiencia al ingreso y como me daba y doy cuenta de cómo distintas experiencias en el hogar me movilizan profundamente. Mis sensaciones e inquietudes, han ido cambiando, algunas con respuestas y otras que aún están sin responder, pero a partir de este trabajo y de los meses dedicados a lecturas y el desarrollo del mismo, he ampliado mi perspectiva con respecto al trabajo social. Cuestiones y pensamientos que me interpelaban a partir de mi labor, me generaban dudas y en ocasiones más preguntas, sobre por qué determinadas cosas debían ser de una forma y no de otra, y qué sucede con las madres que forman parte de la institución.

Las mujeres del Centro, que cuentan con tantas otras características además de ser mamás; son hijas y hermanas, amigas, temen por su realidad día a día, se esfuerzan por brindar lo mejor en el centro, por ellas, sus hijos, por la buena convivencia, por poder permanecer y ser vistas, porque el equipo valore su proceso. Que se observan entre sus pares y que sienten la mirada de ese otro que interpela, como es el rol del educador en un intento de trabajo, de posible aporte y tal vez una mejora, pero que responde a una lectura de lo normal, de lo correcto, de cómo debería ser la realidad de una persona.

Si bien esas mujeres viven una realidad distinta a la mía, también tenemos cosas en común, primero el hecho de ser mujer, y que como cualquier otra persona tiene miedos, que tiene días malos, días buenos, preocupaciones, alegrías y deseos. Me pienso en este momento, sentada escribiendo, nadie me observa ni me cuestiona, nadie me señala que es el horario de acostarme, nadie apaga el internet, no hay un control sobre mis actividades. Pues tengo la posibilidad de definir por mí misma todas estas cuestiones. Estas cuestiones me interpelan y me permiten reflexionar sobre las prácticas que se visualizan en el hogar y como es el vivir diario de esas familias.

Este trabajo me permitió conjugar, pensamientos propios, con experiencias, con el ámbito laboral y desde lo académico con los autores que pude integrar. En la redacción de este apartado, observo y reflexiono sobre varios puntos, de mi realidad como educadora, de las personas que forman parte del centro tanto usuarias como equipo de trabajo, con la sensación de que estoy en un proceso de incluir a mi labor profesional mucha información que me observo integrando lentamente, muchas cuestiones que he transitado en el hogar, desde la escucha y el acompañar, y también atravesando mis propios cuestionamientos y dudas, en este proceso de re pensarme a mí misma como mujer y futura profesional.

Si en una línea de tiempo vuelvo unos trece meses hacia atrás, no podría imaginarme que estuviera desempeñándome en el hogar y tampoco que mi trabajo final de grado fuera sobre este ámbito. Por lo que es algo que me hace volver a pensar en mi propio proceso. Y por mi deseo e interés de permanecer en el ámbito de la psicología social. Otro punto importante a resaltar, es lo que he recibido en este año de trabajo, desde collage de los niños con frases hermosas, osos de peluche, comidas caseras por parte de algunas madres, agradecimientos por los espacios generados de escucha y acompañamiento, y muchos abrazos.

Conectado con lo relatado en el párrafo anterior, lo que observo me cuestiona constantemente, observo ciertas cuestiones que podrían atravesarme también como protagonista. La toma de decisiones sobre lo que tiene que ver con mi futuro. El hecho de ser mujer, mi formación en psicología, educadora en un refugio con poca experiencia laboral en comparación a otros integrantes. Me cuestiono como futura profesional mi quehacer, si podré aportar elementos como psicóloga y como persona en este ámbito en el que parecería que hay mucho trabajo para sumar.

Se hacen más visibles mis propias prácticas, como ciudadana con respecto a la vulneración de estas personas, como trabajadora de un refugio, donde la definición del rol también genera interrogantes, el ser educadora: ¿por qué no nos llaman acompañantes? ¿quién lo define? ¿cómo puedo educar a otro? ¿qué potestad tengo para eso? ¿cuento con herramientas para hacerlo? ¿es correcto que lo haga o pensar que puedo hacerlo?

Sobre la maternidad, me pregunto cuánto pesa en mí lo inculcado por la sociedad, si mis proyecciones tienen que ver puramente con elecciones y deseos propios, o cuanto hay en mí de lo transmitido por mi madre, mi abuela, y la sociedad en su totalidad.

## Referencias Bibliográficas

De los Santos, N., Di Fabio, C., Marotta, A., Pierri, L. (2018). Parentalidades en acción. ¿Familias en cuestión? Una aproximación a las encrucijadas de la intervención.

DINEM, Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, MIDES, y Ministerio de Desarrollo Social. 2020. «Informe MIDES. Seguimiento y evaluación de actividades y programas 2017-2018.»

DINEM, Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, MIDES, y Ministerio de Desarrollo Social. 2013. «Informe MIDES. Seguimiento y evaluación de actividades y programas 2011-2012.»

Estévez, G. (2015). Mujeres-Madres usuarias de pasta base de cocaína: la maternidad en cuestión. Tesis de Maestría, Facultad de Psicología, UDELAR. Colibrí-Repositorio Institucional UDELAR.

Fernández, A. (1993). Madres en más mujeres en menos: los mitos sociales de la maternidad. La Mujer de la Ilusión. Buenos Aires: Paidós.

Giorgi, V. (2003). La construcción de la subjetividad en la exclusión. En: Seminario Drogas y Exclusión Social. Encare RIOD Nodo Sur, Montevideo: Ed. Atlántica.

Goffman, E. (2004). Internados: Ensayos sobre la situación de los enfermos mentales. Buenos Aires: Amorroutu.

Granese, A. (2018). Análisis de la implicación s/p. Cursos construcción de itinerario y referencial de egreso.

Lourau, R. (1991) Implicación y sobreimplicación. Conferencia en “El Espacio Institucional. La dimensión institucional de las prácticas sociales”. Buenos Aires: Asociación Civil “El Espacio Institucional”.

Palomar, C. (2004). “Malas madres”: La construcción social de la maternidad. Debate Feminista, Año 15, 30, 12-34

Pintos, A. (2015). Maternidad. Reflexiones sobre sus significados y las construcciones del imaginario social. Partiendo de la experiencia práctica en un Centro para mujeres con niño/as y adolescentes a cargo, en situación de calle. Trabajo Final de Grado, Facultad de Psicología UDELAR. Colibrí-Repositorio Institucional UDELAR.



Reyno, M. (2015). Mujeres invisibilizadas, madres interpeladas. Producción de subjetividad en un hogar para mujeres con hijas e hijos en situación de calle. Tesis de Maestría, Facultad de Psicología UDELAR. Colibrí-Repositorio Institucional UDELAR.

Rich, A. (2019). Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia e institución. Traficantes.net  
[https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map54\\_Rich\\_web\\_2.pdf](https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map54_Rich_web_2.pdf)

Rodríguez, A., Rossi, S., Pierri, L., Rodríguez, A.C., Castro, I. y Da Silva, M. (2011). El lugar del sujeto en las Políticas Públicas Sociales. La perspectiva de sus destinatarios. En: MIDES. Vulnerabilidad y Exclusión: Aportes para las Políticas Sociales. Uruguay Social (5), 239-248.

Sandomirsky, M. (2010). De las políticas públicas a la construcción del sujeto de las políticas. En: E. Saforcada, M. De Lellis y S. Mozobancyk, Psicología y salud pública. Nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano (pp.75-91). Buenos Aires: Paidós.